

NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

Autorizados 85 millones para desarrollar actuaciones de innovación en turismo

El Consejo de ministros ha dado luz verde a una transferencia de crédito por un monto de **85.365.150 euros** desde el presupuesto del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Este movimiento financiero responde a la necesidad de implementar acciones en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

El PRTR contempla el **Componente 14**, "Plan de modernización y competitividad del sector turístico", y dentro de este, la **Inversión 2**, "Programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico". Con el objetivo de cumplir con las directrices del plan, se destinarán los fondos a dos iniciativas principales:

1. **'Industrial Data Space' para el Turismo** (50 millones de euros): Este proyecto respalda la transformación digital del sector turístico mediante el uso intensivo de big data e inteligencia artificial.
2. **Entorno Colaborativo 'App Store' y Laboratorio de Innovación** (35.365.150 euros): Se prevé la creación de un entorno colaborativo público-privado al estilo de una tienda de aplicaciones. Este actuará como plataforma de innovación para el desarrollo de aplicaciones, productos y servicios destinados a empresas del sector turístico.

Esta medida tiene como objetivo **impulsar la modernización y competitividad del sector turístico español**, facilitando su adaptación a

las últimas tendencias tecnológicas. La transferencia de crédito es esencial para avanzar en estas iniciativas y cumplir con los objetivos marcados en el marco del PRTR.

Gracias por leernos.

Auren.

[ACCEDE AL PROGRAMA](#)